



Honorable Concejo Deliberante de Escobar

4ª Sesión Ordinaria

27 de Mayo de 2015

AUTORIDADES:

PRESIDENTE : Concejal Elio Miranda

SECRETARIA : Patricia De la Cruz

CONCEJALES PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel Ángel
CANTERO, Ángel Hugo
CARRANZA, Luis Oscar
COSTA, Leandro Raúl
D'ORTONA, Claudia
ESPINOZA LILLO, Ingrid Isabel
FONTAN, Oscar
GARRONE, Gabriela
GODALY, Mirta Susana
JOBE, Miguel Antonio
MACÍAS, Eduardo Damián
MALDONADO, Germán Adolfo
MIRANDA, Elio Alcides
PALOMINO, Pablo Damián
PARLATTO, Juan Carlos
PÉREZ, Javier Alejandro
REY, Sebastián
TOSSIO, Daniel José
VALENZUELA, Susana Beatriz

CONCEJALES AUSENTES

PEREYRA, María Rosa
PIEROTTI, Miriam Asunción
RAMOS, Pablo Gastón

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ÍNDICE

APERTURA DE LA SESIÓN	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i>	1
TRATAMIENTO SOBRE TABLAS	2
• Expte. 14994/15: RESOLUCION. DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO MARCHA "NI UNA MENOS".	3
• Expte. 14995/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA P.B.A. LA INSTALACION EN EL DISTRITO DE ESCOBAR DE LA COMISARIA DE LA MUJER.	4
APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES	4
INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	4
COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO	4
NOTAS INGRESADAS	5
PROYECTOS PRESENTADOS	5
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	5
• Expte. 14548/13: ORDENANZA. AMPLIACION ZONIFICACION CENTRO COMERCIAL DE SERVICIOS TERCARIOS Y DE EQUIPAMIENTO - ORD. 4729/09.	5
• Expte. 14633/14: SOLICITUD NOMBRE AL PUENTE SOBRE EL ARROYO EL CARBON.	6
• Expte. 14982/15: COMUNICACION. APERTURA CALLE DURERO ENTRE MURILLO Y TIZIANO DE ESCOBAR	7
CIERRE DE LA SESIÓN	8

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. Presidente:- Buenos días. Siendo las 12:30 hs. y con la presencia de diecinueve Sres. Concejales, doy por inaugurada la CUARTA SESIÓN ORDINARIA del período 2015. Se encuentran ausentes los concejales Ramos, Pereyra y Pierotti.

Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

Sra. Secretaria: (leyendo):

ORDEN DEL DÍA

1) Apertura de la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**.

2) Aprobación de la versión taquigráfica de la 3ª Sesión Ordinaria de fecha 13/05/15.

3) **INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Expediente N°:

14901/15: RESOLUCION. SOLICITUD A AUSOL S.A. MANTENIMIENTO RUTA PANAMERICANA MANO A PROVINCIA EN INTERSECCION CON RUTA 25, ESCOBAR
Se envía nota. El D.E. toma conocimiento.
Vuelve a las comisiones en espera de respuesta.

14919/15: RESOLUCION. SOLICITUD A AUTOPISTAS DEL SOL S.A. AMPLIACION ANCHO DE CINTA ASFALTICA DE COLECTORA OESTE Y MENDOZA, MASCHWITZ
Se envían notas. El D.E. toma conocimiento.
Vuelve a las comisiones en espera de respuesta.

14939/15: COMUNICACION. SOLICITUD AL D.E. COLOCACION DE LUMINARIAS Y LIMPIEZA DE PASTIZAL EN COLECTORA DESDE AGUILA HASTA CALLE DEL LABERINTO, LOMA VERDE, ESCOBAR.
Se envía nota. El D.E. toma conocimiento.
Vuelve a las comisiones en espera de respuesta.

4) **COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

14984/15: REF. A APLICACION LEY 14.656 - REGIMEN EN EL MARCO DEL EMPLEO PUBLICO.

14986/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO DE SALUD DR. HORACIO CANESSI, MATHEU.

14987/15: ORDENANZA. CREACION DEL CENTRO MUNICIPAL DE REHABILITACION KINESIOLOGICA EN MATHEU.

14993/15: ORDENANZA. AUTORIZACION AL D.E. AL PAGO DE ASIGNACION FAMILIAR A LA AGENTE VILLANUEVA VILLACHICA, ELIZABETH.

5) **COMUNICACIONES OFICIALES**

Nota Nro: 2890 Autor: ESCUELA ESPECIAL 503 ESCOBAR
REF. A EXPTE. 14828/14

Nota Nro: 2892 Autor: ASESOR LEGAL H.C.D. ESCOBAR
REF. A EXPTE. 14.760/14

6) **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota Nro: 2891 Autor: PALAZZO MONICA
SOLICITUD EXIMICION TASAS COLEGIO LOS ARENALES DE ING.

Nota Nro: 2893 Autor: ALFREDO MANRIQUE
REF. A PARTIDAS PROVISORIAS.

Nota Nro: 2894 Autor: DESPO FACUNDO Y ROS MIGUEL
SOLICITUD DECLARACION DE INTERES LEGISLATIVO A LA MARCHA "NI UNA MENOS"

Nota Nro: 2895 Autor: DESPO FACUNDO Y ROS MIGUEL

ELEVA PROYECTO SOBRE CREACION OBSERVATORIO MUNICIPAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

7) **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Pasan a las respectivas comisiones los siguientes expedientes:

14985/15: Presentado por Frente Vecinal Todos por Escobar
RESOLUCION. SOLICITUD AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE
CONSTRUCCION PASARELAS SOBRE NIVEL CALLES MALVINAS ARGENTINAS, RIO GRANDE, LAGO ARGENTINO Y CARLOS GARDEL, BARRIO STONE, ESCOBAR.

8) **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN**

14045/12: SOLICITUD DESIGNACIÓN DE NOMBRE A CALLE DE ING. MASCHWITZ
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

14548/13: ORDENANZA. AMPLIACION ZONIFICACION CENTRO COMERCIAL DE SERVICIOS TERCARIOS Y DE EQUIPAMIENTO - ORD. 4729/09.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.

14633/14: SOLICITUD NOMBRE AL PUENTE SOBRE EL ARROYO EL CARBON.
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.

14942/15: COMUNICACION. NOMBRE "DOMINGA HGOBURU" A PLAZA UBICADA EN PTE. PERON Y LAS VIAS, GARIN
Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Comunicación.

14970/15: SOLICITUD CAMBIO DE NOMBRE DE CALLE EN LOMA VERDE, ESCOBAR (IOLAY ETCHEVERRY)

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad su paso a Archivo.

14976/15: RESOLUCION. SOLICITUD AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA INSTALACION SUCURSALES Y CAJEROS AUTOMATICOS EN MATHEU, PARTIDO DE ESCOBAR.

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Resolución con modificaciones.

14981/15: RESOLUCION. BENEPLACITO CREACION PROGRAMA HOGARES CON GARRAFAS (HOGAR)

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Resolución y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.

14982/15: COMUNICACION. APERTURA CALLE DURERO ENTRE MURILLO Y TIZIANO DE ESCOBAR

Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Comunicación y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.

TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de solicitar el estado parlamentario y tratamiento sobre tablas del expte. del H.C.D. N° 14994/15 y el estado parlamentario del 14995 solamente.

- **Expte. 14994/15:**
RESOLUCION.
DECLARACION DE INTERES
LEGISLATIVO MARCHA "NI
UNA MENOS".

- *En consideración el estado parlamentario.*
- *Aprobado por unanimidad.*
- *En consideración el tratamiento sobre tablas.*
- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal Garrone.

Concejal Garrone:- Gracias, señor presidente. Es para hacer mención justamente a esta marcha "Ni una menos" a realizarse el miércoles 3 de junio a las 5 de la tarde en la plaza del Congreso.

En la Argentina muere una mujer cada 30 horas; el año pasado fueron asesinadas 36 adolescentes entre 15 y 21 años. En estos 7 años se registraron 1808 mujeres asesinadas, por ende se contabilizan 2200 hijos sin madres, de los cuales 1400 son menores.

Con esta marcha lo que se intenta lograr es que no quede simplemente en una marcha, que todos nos involucremos, que la ley 26485 que garantiza la protección de las víctimas, que fue sancionada hace 6 años, se cumpla. No solamente tenemos que hacer algo por nosotros, sino también por nuestras madres y por nuestras hijas.

Es por eso que vamos a seguir trabajando. En la Municipalidad, a través de la gestión del intendente Sandro Guzmán, funciona en Desarrollo Social una oficina contra violencia de género, a cargo de la Lic. Mastandrea, como así también en la Comisaría 1ª de Escobar, la oficina contra la violencia familiar y abuso sexual.

Pero no obstante esto, vamos a seguir insistiendo y vamos a hacer todo lo que tengamos que hacer desde este H. Cuerpo para que el ministro Alejandro Granados arbitre los medios necesarios para que con suma urgencia se instale en el distrito de Escobar la Comisaría de la Mujer. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra la concejal D'Ortona.

Concejal D'Ortona:- Gracias, señor presidente. Es además para adherir al proyecto presentado por la Sra. Garrone, y sin duda es importante esto, porque no es un problema de las mujeres, es un problema de todos, porque hace unos días yo escuchaba que los hombres en un programa de televisión decían "Los que matamos somos los hombres" y los que matan son los hombres y también las víctimas son los hombres. ¿Por qué? Porque al producirse la muerte de una mujer, ese fallecimiento también causa muchísimo dolor en toda la familia y son también los padres de las víctimas, los hermanos y los hijos que son varones, entonces esto que parecía ser en un momento un problema de las mujeres es un problema de toda la sociedad.

Por eso es que debemos hacernos eco de esto, concientizarnos, no pensar que las mujeres solamente somos víctimas de esto, sino que es toda la sociedad.

Así que celebramos por esto. Por supuesto que lo vamos a apoyar desde el bloque con mis compañeros. Y nada más; esperemos que la ley se haga efectiva, que la ley pueda llegar a ejercitarse y se pongan en práctica todas esas normas y beneficios para evitar que muera una sola mujer más en la Argentina. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Maldonado.

Concejal Maldonado:- Gracias, señor presidente. Simplemente para apoyar abiertamente y rotundamente lo que dijo la compañera Gabriela Garrone, también como lo que dijo la concejal D'Ortona y aprovechar el momento para dar mi beneplácito y felicitaciones y señales de apoyo permanente a todas las ONGs que desde hace mucho tiempo vienen trabajando con esta problemática, como también a las personas que colaboran desde su lugar.

También decir que en la plaza de Escobar va a haber una reunión, una movilización este mismo día en virtud de este tema. Agradecer a estas personas, no recuerdo los nombres, no sé bien quiénes son, que lo están armando, pero felicitarlos y agradecerles y decirles desde este lugar que este bloque de concejales por lo menos se encuentra abierto a cualquier tipo de consulta y a apoyarlos permanentemente en esta problemática. Nada más que eso. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Carranza.

Concejal Carranza:- Gracias, señor presidente. Y adherir desde este bloque a esta iniciativa multisectorial a partir de esta marcha que se va a llevar la próxima semana y también hacer mención a que hubo una nota que ingresó en este Concejo Deliberante del Sr. Facundo Despo y del Sr. Miguel Ros, en relación a esta iniciativa, que justo es destacarlo. Convocar desde el Frente Renovador a toda la comunidad de Escobar, sin distinción de banderías partidarias a hacernos presentes en la plaza del Congreso la próxima semana. Nada más.

Sr. Presidente:- Se constituye el Cuerpo en comisión.

- *Se establece como despacho unánime aconsejar la aprobación del proyecto de Resolución que obra en el expediente.*

Sr. Presidente:- Se reanuda la sesión. En consideración el despacho que por unanimidad aconseja la aprobación del proyecto de Resolución que obra en el expediente.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, queda aprobado por unanimidad el proyecto de Resolución tramitado a través del expte. 14994/15.

- **Expte. 14995/15:
RESOLUCION. SOLICITUD
AL MINISTERIO DE
SEGURIDAD DE LA P.B.A.
LA INSTALACION EN EL
DISTRITO DE ESCOBAR DE
LA COMISARIA DE LA
MUJER.**

Sr. Presidente:- En consideración el estado parlamentario.

- *Aprobado por unanimidad.*

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Sr. Presidente:- En consideración el punto 2) Aprobación de la versión taquigráfica de la 3ª sesión ordinaria de fecha 13/5/2015.

- *Aprobada por unanimidad.*

INFORMES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 3) Informes del D.E. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las respectivas comisiones, según el tratamiento dado.

COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Sr. Presidente:- En consideración el punto 4) Comunicaciones del D.E. En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, los expedientes incluidos en este punto pasan a las comisiones respectivas, según el tratamiento dado.

NOTAS INGRESADAS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 5) Comunicaciones Oficiales.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, señor presidente. Es a los fines de mocionar que la nota ingresada bajo el número 2890 se adjunte al expte. del H.C.D. N° 14828/14 y de igual modo se proceda con la nota 2892 adjuntándola al expte. del H.C.D. N° 14760/14 y ambos expedientes permanezcan en comisión.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consideración el punto 6) Peticiones o Asuntos Particulares.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitarle que se conforme expediente con las notas N° 2893 y 2891 respectivamente, y pasen dichos expedientes a comisión. En tanto que con la nota 2895 se conforme expediente y con la nota 2894 se adjunte al expediente ya votado en primer término.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

PROYECTOS PRESENTADOS

Sr. Presidente:- En consideración el punto 7) Proyectos de Resolución.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- En consecuencia, el expediente incluido en este punto pasa a la comisión respectiva.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente:- En consideración el punto 8) Exptes. con despacho de comisión.

Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitar que se dé tratamiento en conjunto a los expedientes que tienen despacho unánime del plenario de comisiones, salvo el expte. 14548, el expte. 14633, el expte. 14981 y el expte. 14982.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*

Sr. Presidente:- Por secretaría se dará lectura a las carátulas de los expedientes comprendidos por la moción del concejal Parlatto.

- *Así se procede.*

Sr. Presidente:- En consideración los despachos de los expedientes cuyas carátulas se dieron lectura por secretaría.

- *Aprobados por unanimidad.*

- **Expte. 14548/13:
ORDENANZA. AMPLIACION
ZONIFICACION CENTRO
COMERCIAL DE SERVICIOS
TERCIARIOS Y DE
EQUIPAMIENTO - ORD.
4729/09.**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Parlatto.

Concejal Parlatto:- Gracias, Sr. Presidente. Es a los fines de solicitar que el expte. 14548 y el expte. 14981 queden en comisión.

Sr. Presidente:- En consideración la moción del concejal Parlatto.

- *Aprobada por unanimidad.*
- **Expte. 14633/14: SOLICITUD NOMBRE AL PUENTE SOBRE EL ARROYO EL CARBON.**
- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por unanimidad la aprobación de un proyecto de Ordenanza.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, señor presidente. A decir verdad, esta denominación ha sido a instancias de una nota enviada por un lugareño, Waldemar Ruiz, quien oportunamente presentó este pedido de la designación del nombre a este puente. Pensó en Alicia Eguren, y ¿cuál era el fundamento? Porque justamente la calle por la que transita ese puente se llama John William Cooke.

Alicia Eguren fue la compañera de John William Cooke, es una de las tantas olvidadas que tenemos en la historia argentina, es una de las tantas que engrosan los 30.000 desaparecidos que tenemos en nuestra historia.

Ella nace en 1925 el 11 de octubre, cuando todavía no existían derechos para la mujer, habida cuenta que recién habíamos planteado una cuestión muy importante sobre este tema. En esa oportunidad no tenían siquiera acreditación, no tenían siquiera un documento de identidad. Así nace Alicia Eguren.

Estudió filosofía y letras, fue periodista, fue escritora, fue editora, redactora, y obviamente conoce a un gran intelectual argentino, otro olvidado, que fue John William Cooke, y se enamoran apasionadamente y desde

ahí compartieron su vida, pero sobre todo, en los momentos más difíciles de la historia argentina, que son el de la clandestinidad: a ella le tocó ser clandestina en casi todo su devenir a partir de conocer a John William Cooke.

Dentro de poco se van a cumplir 70 años del peronismo, el 17 de octubre vamos a cumplir los 70 años. De esos 70 años, vamos con 18 años de proscripción, que fueron desde el 55 hasta el 73 y los años de la dictadura, que fueron 7 años más. Siempre nos tocó como historia la clandestinidad, siempre nos tocó la resistencia, y uno de esos actores fue Alicia Eguren.

Alicia Eguren acompañó a John William Cooke en todo momento: cuando lo meten preso a Cooke, cuando se fuga en el sur, cuando acompaña a Perón en Venezuela, cuando Cooke generó las relaciones con Frondizi en ese acuerdo Perón-Frondizi para que no exista más la proscripción, por lo menos al P.J. o al Peronismo, si no se permitía la figura de Perón. Cooke fue parte y Alicia Eguren estuvo en todo momento acompañándolo.

Luego Cooke se deprime muchísimo cuando se da el revés de Frondizi, que ya sabemos cómo es la historia, que muchas veces lo consagran, pero en realidad para nosotros es una historia de traición la de él. Al tiempo, se enferma y muere y Alicia Eguren, cuando anduvo viajando por América Latina y recupera sus pasos en los 70, pudo establecer contacto de nuevo en el 73 con Perón y con Isabel -todavía figuran algunos testimonios de vida- y después nos tocó el golpe, la dictadura y nuevamente la clandestinidad. Si se quiere, Alicia Eguren fue parte de nuestra historia clandestina.

La chupan el 26 de enero del 77, ese clandestino fue la ESMA, y según algunos testimonios, en abril aproximadamente del 77 es cuando desaparece su cuerpo al ser tirado desde un helicóptero. Todo está en los juicios, estaba pendiente el causal o la desaparición física de Alicia Eguren, pero por lo menos nos queda en la memoria y lo importantes es que la autoría de este proyecto no es en este caso de un edil sino desde alguien que vive en la zona y que da testimonio de ello.

Desde ya agradezco esta iniciativa y el acompañamiento de todos los bloques. Muchas gracias.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Fontan.

Concejal Fontan:- Gracias, señor presidente. Simplemente para hacer una aclaración después de las palabras del concejal Cantero. Acompañamos, por supuesto, desde este bloque, pero lo que no vamos a acompañar es que justamente el que propone sobre este tema de Alicia Eguren es la misma persona que escribió el grafiti acá en el pasillo en la entrada del H.C.D. Yo lo que veo es la gran contradicción en este caso, de esta persona, así que me gustaría que si el concejal Cantero –seguramente debe tener contacto con él- se lo aclare, se lo diga y lo haga reflexionar. Nada más. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Es correcta la apreciación del concejal preopinante. Lo he hablado oportunamente. Creo que no hubo necesidad de realizar ese grafiti, por lo menos en ese lugar, habiendo tantos lugares, así que fue establecido el diálogo oportunamente.

Sr. Presidente:- Si ningún otro concejal va a hacer uso de la palabra, voy a poner en consideración el despacho de comisión que aconseja la aprobación del proyecto de ordenanza.

En consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

Sr. Presidente:- El expte. 14981 fue aprobado para que permanezca en comisión por la moción del concejal Parlato.

- **Expte. 14982/15:
COMUNICACION.
APERTURA CALLE DURERO
ENTRE MURILLO Y TIZIANO
DE ESCOBAR**

- *Las comisiones, reunidas en plenario, aconsejan por Mayoría la aprobación del proyecto de Comunicación y por Minoría aconsejan su permanencia en Comisión.*

Sr. Presidente:- Tiene la palabra el concejal Cantero.

Concejal Cantero:- Gracias, señor presidente. Este proyecto surge a instancias de la comunidad misma. Hay dos barrios que están comprendidos en esta calle que se pretende abrir. Es un campo actualmente, donde transitan los vecinos caminando. Es entre el Barrio La Victoria y el Barrio El Mirador, y por tres cuadras tienen muchas veces que transitar hasta 20 o 30 cuadras porque no pueden atravesar ese camino que de hecho existe.

Obviamente que es una propiedad privada, obviamente que hay que realizar las gestiones y fue lo que hicimos en su momento: hablar con las autoridades del D.E. para que se sienten a negociar la posibilidad de la apertura de esa calle, una calle que con tres cuadras o dos cuadras que se puedan abrir pueden comunicar a estos dos barrios y tenemos una fluida relación con los vecinos e ir pensando una vez que sea calle, si Dios quiere, en lo posible la incorporación de un servicio de transporte automotor.

Son dos barrios importantes, pero los dos están muy aislados uno de otro y es precisamente por esta situación. Lo único que le pedimos al Ejecutivo es que gestione la posibilidad de esta apertura. No hay invasión de derecho a la propiedad privada.

En este caso es una solicitud que emana de los vecinos, ahí constan las firmas, son muchos los vecinos que están en esa situación complicada y queda ver la posible consecución de este proyecto.

Sr. Presidente:- Voy a poner en consideración el despacho de la mayoría, que aconseja la aprobación del proyecto de Comunicación obrante a foja 1.

En consideración.

- *Aprobado por mayoría.*

CIERRE DE LA **SESIÓN**

Sr. Presidente:- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:54 hs. doy por finalizada la 4ª sesión ordinaria del período 2015.

FIRMADO: Líc. Patricia Alejandra López (Jefa de Informática y Taquígrafía) -

Elío Miranda (presidente) - Patricia De la Cruz (Secretaría)